



30 de diciembre del 2025
Santo Domingo, D.N.

Honorable Consejo Nacional de la Magistratura

Atención: Señores Consejeros

Distinguidos Consejeros:

Por medio de la presente misiva, RD Sostenible y su empresa matriz Disrupción Sostenible, EIRL, en ejercicio de su responsabilidad cívica e institucional, tienen a bien **recomendar a la Magistrada Daira Cira Medina**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] para que sea considerada en el proceso de evaluación y selección de jueces de la **Suprema Corte de Justicia**, conforme a lo dispuesto por la Constitución de la República y el Reglamento del Consejo Nacional de la Magistratura.

La Magistrada Daira Cira Medina reúne de manera objetiva y verificable los criterios de mérito, idoneidad, capacidad profesional, probidad e independencia judicial exigidos para integrar el más alto órgano jurisdiccional del país. Su trayectoria evidencia un ejercicio profesional caracterizado por el respeto irrestricto a la Constitución, a la ley y a los principios del debido proceso, así como por una conducta pública y privada coherente con los valores éticos que deben regir la función judicial.

En el ámbito académico, cuenta con una sólida formación jurídica, desempeñándose como **docente universitaria, investigadora y autora del libro “Aproximación al constitucionalismo, con énfasis en el constitucionalismo dominicano”**, obra que refleja dominio teórico, rigor metodológico y compromiso con el desarrollo del derecho constitucional dominicano. Asimismo, ha cursado **estudios doctorales en Sociedad Democrática, Estado y Derecho**, habiendo obtenido en agosto de 2009 el reconocimiento de Suficiencia Investigadora (DEA) por la **Universidad del País Vasco**, lo que acredita su capacidad investigativa y analítica.

Destacamos igualmente su **dominio del español, inglés, francés, portugués y alemán**, competencia que fortalece su acceso a doctrina, jurisprudencia comparada y estándares internacionales, aportando una visión amplia, plural y contemporánea del derecho y de la función jurisdiccional.

Desde nuestra experiencia como medio especializado en sostenibilidad, asuntos públicos y cambio climático, valoramos de manera especial su independencia de criterio, su compromiso con la imparcialidad judicial y su comprensión del rol del Poder Judicial como garante de los derechos fundamentales y del equilibrio democrático, elementos esenciales para preservar la confianza ciudadana en la justicia.

Por las razones expuestas, consideramos que la Magistrada Daira Cira Medina cumple de manera integral con los criterios de evaluación establecidos por ese Honorable Consejo, por lo que recomendamos expresamente su candidatura para la Suprema Corte de Justicia, convencidos de que su eventual designación constituiría un aporte significativo al fortalecimiento institucional del sistema judicial dominicano.

Sin otro particular, reiteramos a los honorables consejeros nuestra más alta consideración y estima.

Muy atentamente,



Joan Rey Sanchez
Gerente General
Disrupción Sostenible, EIRL